

La Unión Vascongada

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN GENERAL

Precios de suscripción		Precios de anuncios.	
Capital trimestre — 4 ptas.	En l. plana 1,50 peseta línea	1.ª — 0,75 —	—
— año — 12 —	2.ª — 0,50 —	3.ª — 0,15 —	—
Provincias trimestre — 9 —	4.ª — 0,15 —	Comunic. de 4 á 25 —	—
— año — 27 —			
Extranjero trimestre — 18 —			
— año — 54 —			

El número, 5 céntos.—Atrasado, 25 céntos.

PUNTOS DE VENTA

Calle Mayor, frente al Teatro
Francia.
Señora Vinda de Aramburu,
Boulevard.

Caseta inmediata al mercado
de San Martín.
Calle de Miracruz, puesto de
periódicos.

Antes de comer una copita de
KINARDO
Vino aperitivo á base de quina
Fidase en todos los establecimientos

SE ALQUILA

el tercer piso de una de las mejores casas, situada en la calle Idi quez núm. 13, esquina de la Avenida de la Libertad.—Darán razón en la misma casa piso primero, de 1 á 3 de la tarde.

OBRA NUEVA
Cuentos y Verdades
por
Alfredo de Laffitte.
Un tomo de 400 páginas en 4.º.—Véndese á DOS pesetas ejemplar en la librería de Jorret.

EL MURALLÓN DE LA ZURRIOLA

Los fuslo republicanos están emborrachados con el mando.
Ayer era el escándalo de los gorros fríos de Irún, y hoy tenemos que ocuparnos de otro escándalo mayor aún, acaecido en la sesión del lunes en la Diputación provincial, consistente de una interpección del señor Pavia.

Este diputado había solicitado que se pidiese al Ayuntamiento de la capital el expediente completo de la Zurriola, con objeto de juzgar con conocimiento de causa en el proyecto, aprobado *interinamente* por la Comisión provincial, de la construcción del nuevo muro, y quiso hacer algunas observaciones á la extraña contestación del Ayuntamiento que se excusaba de enviar los documentos pedi-

dos, alegando que los había remitido á la Dirección de administración local.

¿Y también las copias y el libro de actas? La presidencia perdió los estribos, cual pierde siempre que se trata del *murallón* oriental, y tan pronto interrumpía en el uso de la palabra al señor Pavia, como discutía con él antireglamentariamente, y le tapaba la boca á campanillazos cuando los argumentos que exponía el aludido diputado no tenían réplicas.

Por supuesto, este atropello fué efectuado ante la impasible actitud de los republicanos, esos autómatas que se dicen para mayor escaño defensores de los procedimientos democráticos y que apoyaban y asentaban al absolutismo del presidente.

¿Pero qué tiene esa desdichada obra del murallón de la Zurriola que pone tan frenéticos y tan fuera de sí á los coalicionistas?

¿Por qué se trata de que pase en la sombra ese proyecto, cuando le conviene mucha luz para desvanecer la justificada atmósfera que se ha creado contra las Corporaciones provincial y municipal?

Un asunto tan serio é importante que ocasionó nada menos que la suspensión y el procesamiento de dignísimos y honrados concejales del Ayuntamiento de San Sebastián, absueltos en Pamplona, debía merecer á los coalicionistas otro respeto y ser los primeros interesados en que se esclarecieran los hechos, adelantándose en facilitar datos y procurar toda clase de informaciones en vez de negarlos, dando pábulo á la murmuración y dejando lugar á la duda.

La moderación y la calma en las discusiones son síntomas presurores de la razón de la causa que se debate, como lo es de la falta de aquella las vociferaciones y atropellos.

Tristísimo es que los coalicionistas usen de semejantes medios para sacar adelante los proyectos que les interesan, haciendo que padezca el buen nombre y el prestigio de las corporaciones.

No debemos sahar en olvido que por desgracia nuestra, un vascongado, D. Basilio de Maestu, catedrático de Salamanca, ha emprendido en *El Globo* una campaña contra lo que sucede en nuestras corporaciones, y no seamos nosotros los que le facilitemos armas para sus ataques.

Si se quiere conservar con pureza nuestra administración, que no se replatan hechos como el que es objeto de estas líneas. Cuanta mayor claridad haya mejor defendido estará nuestro derecho.

Mas por desdicha es tan inaudito lo que se ha hecho en este asunto del murallón de la Zurriola, que por parte de los causantes del mal hay el daseo de sofocar todo estado latente de opinión sobre el particular.

El pueblo calla y aparece resignado ante la inutilidad por hoy de una lucha con el casiquismo; pero en el fondo rage la protesta, y

día llegará en que exija responsabilidades á quien se las debe.

ECOS DE SOCIEDAD

Enfermos.—Boda.—Nacimiento.—Viajes.—Sarah Bernhardt.

El niño menor de los señores de Marquese (D. Jose), que están pasando la estación de otoño en Oyarsun, se encuentra mejorado de la indisposición que ha padecido.

También parece que se encuentra algo más aliviada la niña víctima del accidente que relatamos ayer ocurrido en la Concha.

El gobernador militar de esta plaza, general López Illana, se encuentra desde hace unos días guardando cama, molestado por una dolencia de algún cuidado.

Desearnos que el pundonoroso general tenga un pronto y total restablecimiento en su salud.

En Enero de 1900 contraerán matrimonio el hermano de un marqués cuyo nombre figura en las primeras líneas de la guía oficial, con una de las bellas sobrinas de un caballero muy conocido en San Sebastián por cultivar la horticultura.

La señora de D. Luis Bruguera, tan conocido entre nosotros, ha dado á luz en Madrid, con toda felicidad un hermoso niño.

En el expreso de hoy sale para Cádiz con su distinguida señora, el dignísimo administrador de esta Aduana, señor Cepeda, que pasa á ocupar igual cargo en la de Cádiz.

La rectitud del señor Cepeda y sus bellas prendas personales, dejan en el comercio de esta ciudad y en el personal de esta Aduana un vacío difícil de llenar.

Desearnos á tan digno funcionario y á su distinguida familia un feliz viaje.

Procedente de Madrid llegó ayer á esta ciudad el ministro de los Países-Bajos.

En la estación fué recibido por el sésaul de dicha nación D. José Ibarra, dirigiéndose en un landó al hotel Continental, donde invitado por el señor Ibarra almorzaron.

En el tren de las 8,40 salió para Hondaya, siguiendo en el rápido su viaje hasta Amsterdam.

Para fines de este mes saldrá con dirección á Madrid, donde fijará su residencia, el ingeniero señor Bueñavedy, que ha sido nombrado ingeniero del contrato de la Verera zona recientemente creada en la sorte.

Procedente de Burgos ha llegado á esta capital el segundo teniente de Administración militar D. Felipe de la Concha, hijo del inspector de primera enseñanza de esta provincia D. Tomás de la Concha.

—Después de una larga temporada en An-

dalucía, ha llegado á la corte D. Tiburcio Castañeda y Triana.

—La duquesa de Cánovas del Castillo se ha trasladado de Burgo á Pau. En breve irá á pasar unos días en Lourdes y luego regresará á Madrid.

—Son esperados en Biarritz, la marquesa viuda de Trives y sus hijos los vizcondes de Hormaza.

Ultimadas ya las gestiones que se estaban practicando para conseguir la venta á esta ciudad de Sarah Bernhardt, la eminente trágica dará en los últimos días del actual representación en Bellas Artes, poniendo en escena *La dama de las camelias*, una de las obras en que más se distingue, y en la que luce riquísimos trajes y joyas de un valor incalculable.

Los indiscutibles méritos de la notable artista y el éxito asombroso que acaba de obtener en las representaciones dadas en Madrid, son la circunstancia de su decidido propósito de retirarse de la escena, siendo esta la última *tournee* que hace por España, son motivos para prever sea un acontecimiento su presentación en San Sebastián, como lo prueba el hecho de ser ya numeroso el pedido de localidades.

Como el número de estas ha de exceder de las que existen en Bellas Artes, y á fin de evitar las molestias del aforo, parece que se concederán por orden de prioridad, debiendo ser solicitadas hoy y mañana en Bellas Artes, de tres á cinco de la tarde, y en casa de A. Díaz y C.ª, Avenida, 24, almacén de música, durante todo el día.

Los precios para los señores socios serán los siguientes:

Palcos principales y plateas son seis entradas, 86 pesetas.—Butaca con entrada, 13.—Butaca de paseo, 8.—Delantera de anfiteatro, 6.—Entrada de anfiteatro, 3.—Entrada de palco, 2.

Y para los no socios los siguientes:

Palcos principales y plateas con 6 entradas, 100 pesetas.—Butaca con entrada, 16.—Butaca de paseo, 12.—Delantera de anfiteatro, 8.—Entrada de anfiteatro, 3.—Entrada de palco, 3.

En la Diputación

La sesión celebrada ayer por la Diputación provincial dió comienzo á las cinco y media de la tarde, concurriendo todos los diputados excepto los señores Lasquibar, y bajo la presidencia del señor Machimbarrena.

Fueron aprobados, previa lectura, el acta y extracto de la sesión celebrada el día anterior, después de algunas rectificaciones.

Por ausencia del señor Lasquibar ocupa el puesto de secretario el señor Iadart.

Se lee un escrito de la Junta de gobierno del Colegio de médicos de Guipúzcoa, evaluando informe pedido y referente á la adquisición de una máquina de desinfección, y en el cual se expresan las condiciones que debe reunir.

Después de algunas explicaciones del señor Pavia, y á propuesta del señor Machimbarrena, se acordó, dar expresivas gracias á la Junta del Colegio de médicos por su brillante informe, y que el expediente pase á la Comisión provincial para su estudio.

A petición del señor Pavia, se acordó también que la Comisión provincial procure averiguar los medios que la industria emplea para desinfectar los fardos de trapos destinados á fabricación.

Se leyó un escrito de D. Tomás Bermingham, aceptando y dando gracias por el nombramiento de vocal de la Junta de Expositos del partido de esta capital para el bienio actual.

También fué leída una comunicación del Ayuntamiento de Asteasu, proponiendo el establecimiento de un Aello regional para recoger á los pobres, y solicitando subvención de 25 por 100 del importe de su instalación, que se acordó pasara á la comisión de Hacienda provincial.

Se abrió debate sobre las cuentas de entrada y salida de fondos en la Tesorería provincial, en el año económico de 1898-99, encargándose de combatirle el señor Echeverría (D. Luis), en un amplio discurso, que contestó en breves frases el señor Echeverría (don Feliciano).

Rectifican ambos oradores; interviene el señor Pavia y se pone á votación el dictamen, siendo aprobado por 14 votos de los señores Iadart, Uranga, Balbás, Romero, Aspuri, Oamio, Aguirrezabala, Echeverría (D. Feliciano), Zabala-Ancheta, Itarte, Pavia, Iturte, Egafia y Machimbarrena, contra cinco de los señores Echeverría (D. Luis), Aranguren, Gomendio, Santo Domingo y Alberdi, quedando con él aprobadas las cuentas provinciales en el ejercicio de 1898-99.

Explicó su voto el señor Pavia.

Fueron aprobadas las cuentas municipales del Ayuntamiento de Astigarraga correspondientes al año económico de 1897-98.

También se aprobó un dictamen de la comisión de Hacienda provincial, proponiendo se desestimase el recurso de alzada que interpusieron el alcalde y concejales de Alegría, contra acuerdos de la Comisión provincial que les impusieron multa de cinco pesetas á cada uno, y que se exija de los interesados el pago de la citada multa.

Se dió lectura á otro dictamen de la misma comisión en el cual se propone que se aumenten al empleado D. Ignacio Arana, 250 pesetas anuales al sueldo que hoy disfruta, fijando por tanto el sueldo de este funcionario provincial en 2,500 pesetas desde el día en que se vote tal aumento.